

Jadashot Shel Torah

Parasha Kedoshim

5784 - 2024



Para aquellas mujeres que llevan vida en su interior, apegadas a otro ser que es —al mismo tiempo— parte de ellas, separación no es igual a espiritualidad.

SHALOMHAVERIM
Monsey, Ne York
1 845 445 3898
www.shalomhaverim.org

Jadashot shel Toráh

Shalomhaverim

Director:

Eliyahu BaYona
Monsey, New York
Shalomhaverim.org

Judaísmo
Ortodoxo
Moderno

NOTICIAS DE TORÁH

PARASHÁ VAYIKRÁ KEDOSHIM

VAYIKRÁ –LEVITICOS- 16:1 – 18:30 Y EZEQUIEL 20:2 - 20

INTERIORES

DE QUE MANERA LOGRO SER SANTO?

En esta única declaración general, la Torá nos asigna una mitzvá que parece estar mucho más allá de nuestra capacidad: ser santo....**Siga a la pág. 3**

"Ustedes deben ser santos porque Yo Soy santo" (19:2).

Una persona no puede exigir que otra viva un estilo de vida correcto cuando el mismo no cumple con sus expectativas...**Página 4**



En esta porción de la Torá, Dios describe a Moisés muchas leyes éticas y rituales destinadas a ayudar a las personas a vivir vidas de santidad. ... **pagina 2**

LA SANTIDAD EN LAS MUJERES

- ¿Las mujeres experimentan la santidad de manera diferente?...**Página 5**



Comentarios a la Haftará – Ezequiel 20 - Esta profecía fue dicha a los exiliados que fueron deportados 10 años antes a Babilonia después de la primera captura de Jerusalén en el año 597 antes de la Era Común... **Página 9**



PARASHA VAYIKRÁ KEDOSHIM



Parashat Kedoshim

La Torá detalla la manera en que el Pueblo Judío debe cumplir los mandamientos para ser santos.

Se prohíbe la idolatría, comer de las ofrendas después del tiempo límite, robar, negar que uno robó, jurar falsamente, retener propiedad ajena, retrasarse en el pago a los empleados, odiar o maldecir a otro judío (especialmente a los padres), hablar chismes, poner un obstáculo físico o espiritual en frente de otro, pervertir la justicia, no actuar

cuando otros están en peligro, avergonzar a otro, tomar venganza, guardar rencor, mezclar especies, vestir una ropa hecha de lino y lana juntos, cosechar un árbol durante sus tres primeros años, embriagarse, hacer práctica de la brujería, afeitarse la barba y las patillas, hacerse tatuajes en la piel.

Las mitzvot positivas son: respetar a los padres y ancianos, dejar parte de la cosecha para los pobres, amar a otros (especialmente a un convertido), comer frutas de un árbol en su 4to año en Jerusalén, respetar el

Bet HaMikdash, respetar a los Rabinos, los ciegos y los sordos.

La vida familiar deber ser sagrada.

Se nos advierte no imitar el comportamiento de los gentiles, para no perder la Tierra de Israel.

Debemos cumplir con Kashrut y mantener nuestro estatus separado y particular.

Dios le habló a Moshé diciendo: 'Habla a toda la congregación de Israel y diles: serás santo, porque yo soy santo, has tu Dios'".

Si la santidad solo es lograda por los individuos más raros, ¿cómo es que nuestra parashá se abre con un mandamiento para que todos y cada uno de nosotros seamos santos?

Parecería que este es un mandamiento irreal que condena a la gran mayoría de los judíos al fracaso. Lo primero que aprendemos de esta mitzvá desconcertante es cuánto cree Hashem en nosotros y cuánta confianza tiene Él en nuestro potencial. Incluso si a nuestros propios ojos nos vemos como inadecuados y no estamos a la altura de la tarea, e incluso si sentimos que el logro de kedusha está irremediamente fuera de nuestro alcance, Dios ve las cosas de manera diferente. Y de hecho, es la percepción de Hashem la que penetra en la esencia más profunda de lo que somos.

Esto se puede comparar a una persona que está de pie y mirando hacia una extensión de tierra árida y rocosa que no tiene ninguna esperanza de producir ningún tipo de recompensa.



TEMER A DIOS Y A LOS PADRES



"Seréis santos..." (19:2)

En los Diez Mandamientos, la mitzvá del Shabat va seguida de "Honrar a los padres".

Sin embargo, en esta parashá, el orden se invierte: primero viene la mitzvá de temer a los padres, y recién después la mitzvá del Shabat.

En el campo de la acción, el área más exigente de santidad es la mitzvá de honrar y temer a los padres.

Por el otro lado, el Shabat es la realización esencial de la santidad de la mente.

En el camino a la santidad, que es el tema de la parashá de esta semana, las acciones deben venir antes que los pensamientos. Pues el individuo primero debe santificar sus actos, y recién después puede elevarse al nivel de santidad del pensamiento.

Por eso, la mitzvá de temer a los padres, que es santidad en la acción, aquí antecede a la mitzvá del Shabat, que es la santidad en el pensamiento.

Shem Mi Shmuel

LA OBLIGACION DE SER SANTOS

"Ustedes deben ser santos porque Yo Soy santo" (19:2).

Una persona no puede exigir que otra viva un estilo de vida correcto cuando el mismo no cumple con sus expectativas. Aun cuando las personas le escucharían el todavía no tendría el derecho de juzgar a aquellos que no siguieron las directivas que impuso. A pesar de que uno debe escuchar el consejo del doctor aunque el doctor mismo no lo siga, las exigencias morales no son las mismas que las medicas. Nuestro comportamiento debe ser consistente con los valores que nuestros hijos están aprendiendo de la Tora si queremos que ellos desarrollen su judaísmo correctamente. Similarmente Hashem dice que El espera que nosotros seamos santos **porque El es santo**, y si no fuera por esto, El no hubiera requerido que Israel sea santo. *Rab. Moshe Feinstein*

SEAN SANTOS AMANDO A SUS PADRES

La Tora juxtapone la mitzvá de respetar a los padres de uno con la mitzvá de ser santo, para indicarnos una metodología para prevenir encuentros ilícitos. Los Sabios dicen que Yosef HaTzadik evito un tropiezo fatal con la seductora esposa de Potifar porque él vio la imagen del rostro de su padre. Los cabalistas dicen que la imagen de un padre aumenta el poder de santidad en un niño y lo ayudan a sobreponerse a sus deseos por encuentros ilícitos. Por eso, una persona cuyo deseo por lo prohibido es fuerte debe imaginarse la imagen de sus padres o ancestros y esto le puede ayudar a alejarse de una transgresión. *(Or HaJaim HaKadosh)*

A PESAR DEL EGOCENTRISMO

"Ama a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy Hashem" (19:18)

Rabí Akiva afirma que éste es el principio fundamental de toda la Torá. Pero, a decir verdad, ¿cómo es posible amar a otra persona como se ama a uno mismo?

La perspectiva que la persona tiene del mundo suele ser egocéntrica, y hasta cuando se comporta de un modo altruista, sus actos suelen emanar del deseo de sentirse bien consigo mismo.

Eso no es amar al prójimo como a uno mismo. ¡Eso es amarse a uno mismo!

Entonces, ¿cómo se puede amar a otro igual que a uno mismo?

La respuesta está al final del versículo: "Yo soy Hashem".

Cuando una persona se coloca en el centro del universo en vez de colocar a Hashem, entonces, necesariamente, todas las otras creaciones están a años luz de él. Como él se siente el centro de todo, necesariamente siente que está alejado de su prójimo. Puede haber un solo centro. Y el centro lo acaparó para sí mismo.

Pero cuando admite que él no es D-os, sino que "Yo soy Hashem", Hashem es D-os, entonces, como creación de Hashem, se ve a sí mismo unido a su prójimo. Porque tanto él como su prójimo son puntos equidistantes del Centro de todas las cosas.

En un sentido, ya no hay diferencia entre "yo" y "tú", pues todos somos expresiones de la voluntad del Creador, y tanto como me amo a mí mismo, soy capaz de amar a mi prójimo.
Rabí Mordejai Perlman.

EVITANDO EL PRECIPICIO

"No imitéis las prácticas de la tierra de Egipto, en la que habitasteis..." (18:3)

Un grupo de gente vive en la cima de una montaña que culmina en un abrusco peñasco, tras lo cual hay un abismo de enorme profundidad. Un ciudadano con sentido cívico, por propia iniciativa, construye un vallado de seguridad para evitar que las personas se acerquen demasiado al borde del peñasco y, sin darse cuenta, se caigan al precipicio. ¿Acaso alguien va a quejarse de que esta persona está limitando su libertad de movimiento al reducir la probabilidad de que se caiga al precipicio y muera? Cuántas veces oímos decir, a aquéllos que no comprenden la verdadera naturaleza de la legislación rabínica, que nuestros rabinos restringieron nuestra vida a través de leyes y prohibiciones adicionales, innecesarias y complicadas. Sin embargo, la persona que entiende la gravedad de transgredir la ley de la Torá, los devastadores efectos que tal acción tendrá en su neshamá, en su vida eterna, y en el mundo en general, se siente mucho más seguro de saber que se erigieron vallas de seguridad para evitar que caiga en el precipicio espiritual. Adaptado de Outlooks and Insights, de Rabí Zev Leff.

"Un hombre (adulto) debe respetar a su madre y a su padre" (19:3).

Es comprensible que cuando somos niños, que necesitamos a nuestros padres para proveernos de comida y vestimenta, debemos honrarlos y respetarlos. Sin embargo, aun como adultos independientes que no necesitamos de su asistencia del todo, estamos obligados a tratarlos con el mismo honor y respeto que ellos merecieron de nosotros cuando niños.

LA SANTIDAD EN LAS MUJERES

¿Las mujeres experimentan la santidad de manera diferente?

La parashá Kedoshim nos presenta uno de los mandamientos más difíciles de toda la Torá: no kashrut ni Shabat, ni siquiera las reglas de conducta sexual, sino más bien la advertencia y la expectativa de "ser santos".

A lo largo de la Torá, se nos dan reglas y estatutos que nos dicen qué hacer.

Aquí se nos dice qué ser. Encontramos una declaración similar en Éxodo 19:6, que nos ordena ser un "reino de sacerdotes y un pueblo santo".

Pero **¿qué significa ser santo?** Kedoshim no nos lo dice.

La guía que nos brinda la parashá está en los detalles: el "quién, cuándo, por qué y cómo" del mandato.

Primero, **¿quién será santo?**

Se dirige a todo el pueblo: kol adat b'nei yisrael; A todo Israel se le dice: "Seréis santos, porque yo, vuestro Dios, soy santo" (Levítico 19:2).

No sólo los sacerdotes o los levitas, no sólo las mujeres o los hombres, sino que todos somos parte de este mandato de ser santos.

El rabino Moshe Alshech, comentarista del siglo XVI, pregunta por qué reglas tan importantes como las que siguen a este versículo no se enseñan persona por persona, grupo por grupo, y no en una gran asamblea.

Sugiere que la apertura de Kedoshim enfatiza la capacidad de cualquier judío para alcanzar incluso los principios más elevados y nobles del judaísmo; por lo tanto, estas leyes y el paradigma de la "santidad" no son sólo para unos pocos elegidos, sino para todos.



**Por Eliyahu
BaYona**

Director Shalom Haverim

¿Cuándo seremos santos?

El verbo *tih'yu* en el versículo 2 puede leerse (y a menudo se lee) como una orden ("¡sed santos!").

Pero gramaticalmente es una forma futura ("seréis santos"). Las implicaciones son: "¡Sé santo, ahora! Y serás santo... en el futuro". Así, la santidad es una lucha diaria, en el aquí y ahora, así como un anhelo de futuro.

¿Por qué ser santo? ¿Por qué debemos ser santos? Porque Dios es santo.

El rabino Obadiah Sforno, comentarista del siglo XVI, señala que este versículo nos enseña que debemos recordar y actuar "a imagen de nuestro Creador", tanto como sea posible.

Los filósofos se refieren a este concepto mediante el término latino *imitatio dei*. Tratamos de "imitar" lo Divino.

Así como Dios cuida de la viuda y del huérfano, nosotros también lo hacemos. Así como Dios descansa el séptimo día, nosotros también descansamos.

Al imitar a Dios podemos lograr un sentido más elevado de propósito y nuestras acciones reflejarán la preocupación constante de la Divinidad por el mundo. Al imitar la santidad de Dios, hacemos de la santidad nuestro ideal de comportamiento.

En gran parte de la Torá, es Dios quien santifica, como leemos en Génesis 2:3: "Entonces Dios bendijo el séptimo día y lo santificó".

Pero en Kedoshim, el mandato de santificar las cosas está dirigido a la humanidad. Nos corresponde a nosotros la tarea de santificar nuestra vida, como acto de colaboración entre los seres humanos y Dios. Esta es una manera en la que nos esforzamos por actuar a imagen de Dios.

¿Cómo ser santo?

A continuación se explica cómo ser santo, ya que la parashá enumera una amplia serie de leyes éticas, que incluyen honrar a los padres, respetar a los ancianos, justicia para el extraño, amor al prójimo y más.

Pero tenga en cuenta que aunque la parashá enumera los detalles específicos del comportamiento santo, nunca define lo que significa la palabra *kadosh* ("santo").

Muchos comentaristas han tratado de entender el término kadosh como una indicación de un estado del ser.

Rashi (siglo XI) y Rambán (siglo XIII) interpretan que "serás santo" en el sentido de "estarás separado".

Para ellos, la santidad requiere mantenerse aparte como judíos, con un conjunto firme de límites.

El final de Kedoshim subraya su punto: "Seréis santos para mí, porque yo soy santo, y os he apartado de otros pueblos para que seáis míos" (Levítico 20:26).

Este concepto de separación es fundamental para comprender la espiritualidad judía.

Por ejemplo, en la liturgia nupcial judía clásica, la frase **harei at m'kudeshet li** significa "para mí estás apartado de los demás".

(A los oficiantes de bodas les gusta afirmar que significa "estás santificado para mí", que es una derivación más midráshica).

En el Talmud, **hekdesh** es dinero o bienes apartados o separados para diezmo o donación. La santidad parece intrínsecamente ligada en el judaísmo a la separación (**havdalá**), haciendo distinciones: leche o carne, Shabat o día laborable, judío o gentil, mujer o hombre.

Separación versus conexión

¿Pero este concepto de espiritualidad suena cierto para las mujeres?

¿Habría un tipo diferente de *imitatio dei* para las mujeres?

¿Las mujeres experimentan la santidad de manera diferente?

Para aquellas mujeres que llevan vida en su interior, apegadas a otro ser que es —al mismo tiempo— parte de ellas, separación no es igual a espiritualidad.

Para aquellas mujeres que amamantan, que nutren y sostienen desde sus propios cuerpos, la conexión está más en la raíz de la santidad.

Para aquellas mujeres que forman amistades desde la más temprana memoria, o que unen a la familia, que son la fuerza cohesiva en un grupo,

se necesita una definición de santidad que no implique construir vallas.

Por lo tanto, aunque la parashá Kedoshim exige santidad, depende de nosotros definir la santidad de una manera que sea veraz tanto para las mujeres como para los hombres.

Como es evidente, entonces, la definición de Rashi de kadosh como "separado" presenta un desafío feminista fundamental.

El desafío es evidente también en todo el judaísmo rabínico, donde las autoridades han retratado las mitzvot (mandamientos) como trazando líneas entre "nosotros" y "ellos", líneas que demarcan quién está dentro (por ejemplo, la circuncisión marca a un niño judío) y quién está fuera. (por ejemplo, la halajá [ley judía] de no contar a las mujeres en un **minyan** [quórum de oración]).

Si bien las feministas han cuestionado mitzvot específicas, encontrando una manera de "entrar" a través de una relectura creativa e incluso de una reinención, todavía no hemos cuestionado lo suficiente la noción misma de mitzvot que se basa en la "espiritualidad de la separación".

Esta noción está en el centro de gran parte de lo que hacen los judíos, incluida la observancia del kosher, la observancia del Shabat y la ceremonia matrimonial, solo por nombrar algunos.

Redefinir las mitzvot como conectores en lugar de límites, como diálogo en lugar de respuestas, es un primer paso para abordar la cuestión de cómo las mujeres, serán kadosh.

Aunque todavía estamos en el comienzo de explorar cómo sería una noción feminista completamente desarrollada de ser santo, las palabras iniciales de esta parashá – **k'doshim tih'yu** – conllevan tanto un mandato para ahora como una promesa para el futuro: podemos y encontraremos maneras de ser santos.



Nueva Mirada a la Filantropía

Notas compartidas por el Rabino Neal J Loevinger

El mandamiento de dejar parte de la cosecha para los pobres desafía nuestras suposiciones sobre a quién pertenece el alimento en primer lugar.

Veamos unos versos muy importantes sobre este particular en VaYikrá:

19:5 Veji tizbeju zevaj shlamim l'Adonay lirtsonjem tizbajuhu.

Y cuando presentéis sacrificio de ofrenda de pasos al Eterno, con vuestra buena voluntad sacrificaréis.

19:9 Uvekutsrejem et-ketsir artsejem lo tejaleh pe'at sadeja liktsor veleket ketsirja lo telaket.

Y cuando segareis las mieses de vuestra tierra, no acabarás de segar el rincón de tu campo, y las espigas verdes al cosechar tu mies, no recogerás;

19:10 Vejarmeja lo te'olel uferet karmeja lo telaket le'ani velager ta'azov otam ani Adonay Elohejem.

ni los granos de uva de tu viña recogerás; para el pobre y para el peregrino los dejarás; Yo soy el Eterno, vuestro Dios.

Descripción general

Kedoshim significa literalmente "cosas santas" y esta parashá es una lista de comportamientos que son santos o no santos.

Estas leyes son tanto éticas como religiosas y, a veces, ambas, como en las

prohibiciones contra ciertos tipos de incesto.

Otras leyes famosas en esta sección incluyen la prohibición de poner "piedra de tropiezo" ante los ciegos y el mandamiento de "amar a tu prójimo como a ti mismo".

A Israel se le ordena ser santo así como el Dios de Israel es santo. Sifra, Kedoshim, Sección 2 1414- "y delante del ciego no pongas tropiezo.": ante aquel que es "ciego" en determinada materia.

Si alguien te pregunta: "¿La hija de ese hombre es apta para (casarse) el sacerdocio?"

No le digas que ella es "kosher" si no lo es.

Si te piden consejo, no les des consejos que no sean aptos para esa persona.

No les digas: "Vete temprano en la mañana", para que los asalten los ladrones. "Vete por la tarde", para que sean víctimas del calor.

No le digas: "Vende tu campo y cómprate un asno". ", y buscas ocasión contra él y lo tomas (procuras) de él.

Para que no digas: "¡Pero yo le di buenos consejos!" - estas cosas son "conocidas en el corazón", a saber: "Y temerás a tu Dios". ; Yo soy el Señor."

"Cuando seguéis la mies de vuestra tierra, no segaréis hasta el último rincón del campo, ni recogeréis los restos de la mies. No rebusques toda tu viña, ni recojas todas las uvas caídas, sino déjalas para el pobre y el extraño; yo soy Adonai tu Dios" (Levítico 19:9-10).

Pshat- Este hermoso mandamiento se llama peah, que significa "esquina".

El que recoge su cosecha deja una parte para que la recojan los pobres. Esta mitzvá (mandamiento) tiene dos partes: una es dejar parte del grano o del producto tal como está para que lo recojan los pobres, y la siguiente parte es dejar algo en el suelo, después de que se haya caído, y no recogerlo hasta el último pedacito.

Drash- Si tomáramos estos versículos absolutamente literalmente, aprenderíamos una poderosa enseñanza moral sobre cómo apartar

algunos de nuestros recursos para ayudar a los necesitados.

Sin embargo, también podemos inferir que la creación de una comunidad solidaria e interdependiente es una prioridad mayor que los estrictos derechos de propiedad, porque en última instancia, la tierra pertenece a Dios, no a su administrador humano.

Vemos una idea similar en las leyes de los años Shemitáh (sabático) y Yovel (jubileo), descritos en Levítico 25.

El comentarista sefardí del siglo XVI Moshe Alshich señala que atribuir la propiedad de la tierra a Dios reduce las tensiones causadas por la desigualdad social entre ricos y pobres: ambos son realmente iguales ante Dios.

Así como el rico emplea trabajadores para cortar su grano, apilar su trigo, etc., así todos somos trabajadores de Dios. [es decir, Dios “emplea” a los más ricos en la tarea de proveer a los pobres.] Pero al cumplir este mandamiento, Dios describe la tierra como si fuera “tuya...”

La Torá podría haber continuado diciendo: “será para el pobre y el extraño”.

Al utilizar la frase “**וְאַתָּה לֹא תִצְטָרֵם**-ta’azov otam, déjalos atrás”, la Torá enfatiza el derecho previo del extraño y del pobre a estos rebuscos y desechos.

Dios quiere que el agricultor trate a los pobres con respeto, no que les robe la dignidad.

Por lo tanto, “déjalos atrás”: no estás dando una limosna, simplemente la dejarás, ellos se ayudarán solos.

“No espigar del todo” es el hecho de no completar la cosecha, que es la señal para el pobre de que está tomando lo que le corresponde, no lo que el agricultor decide darle.

El anonimato del destinatario –ya que el agricultor no sabe quién recoge su campo– es lo que preserva la dignidad del pobre. (Adaptado de R. Moshe Alshich sobre la Torá, traducido por E. Munk.)

Si bien no podemos pretender tener experiencia en políticas en el ámbito del bienestar social, creo que la dignidad de los pobres es algo que rara vez se considera en muchos programas de asistencia actuales.

La comida no es un privilegio que se otorga según el estado de ánimo de los ricos, sino un derecho, independientemente de su posición o estatus social.

Los necesitados tienen un "derecho previo" a un cierto nivel de sustento: si los más ricos no les proporcionan los "rincones de sus campos", ellos mismos serían culpables de tomar algo que no les pertenece por derecho.



Esta es una forma completamente diferente de ver la filantropía: una persona puede ser generosa, pero hasta cierto punto, las cosas materiales no nos pertenecen en primer lugar.

Más bien, una perspectiva judía sobre los bienes materiales considera que dichos recursos nos son prestados para tener el privilegio de producir cosas buenas. (¡Tal vez por eso se llaman "bienes!")

Todos somos administradores de la tierra de Dios, por así decirlo.

No se trata de impugnar la generosidad de nadie, en absoluto.

El mandamiento de la paz nos desafía a pensar en la distinción entre generosidad –que podría significar "ir más allá"– y obligaciones básicas, que incumben a todos los que pueden cumplirlas.

La segunda explicación de Rashí, bien conocida por Pirké Avot, [2] requiere que le demos a otra persona el beneficio de la duda si vemos que hace algo que parece estar mal, pero que también podría interpretarse positivamente.

La razón por la que Rashí siente que es necesario ofrecer dos explicaciones de esta frase es discutida por uno de los primeros comentaristas sobre Rashí, R 'Avraham Bukarat:[3]

- Todas las demás frases en el versículo se dirigen a un juez en un tribunal de justicia real, por lo que el contexto parecería indicar que esta frase final también se refiere a ese escenario, de ahí la primera explicación de Rashí.
- Habiendo dicho eso, el hecho de que las frases anteriores ya hayan discutido en detalle qué prácticas ilícitas evitar parecería hacer que esta frase final sea algo redundante, simplemente reafirmando todo lo anterior en forma positiva. Por lo tanto, Rashí incluye la segunda explicación que le da a esta frase un nuevo alcance más allá de la sala del tribunal.

Lo más interesante es que el Malbim señala que estas dos explicaciones difieren no solo en términos del contexto de esta frase final, sino también en cuanto al significado específico de la palabra "בְּצֶדֶק betzedek – en rectitud":

- En la primera explicación, la "rectitud" se refiere al proceso veraz de justicia que debe ser alistado por quien juzga.
- En la segunda explicación, la "justicia" se refiere a la persona que está siendo juzgada, es decir, a asumir que está actuando en justicia.

Juzgar favorablemente a los demás: ¿obligación o acto de piedad?

La fuente de la segunda explicación de Rashí, que el verso se refiere a juzgar favorablemente a los demás, está en el Talmud en Masejet Shavuot.[4]

Dado que esto se establece en la interpretación de un mandato de la Torá, parece indicar que juzgar favorablemente a los demás es algo que estamos obligados a hacer.

De hecho, el Rambam, en su Séfer HaMitzvot,[5] incluye esta interpretación en su discusión de esta mitzvá.

Sin embargo, ¿cómo pretendemos reconciliar esto con la implicación de la fuente más familiar para esta idea: la Mishná en Pirké Avot?

Por regla general, los asuntos mencionados en Pirké Avot representan ir más allá de la letra de la ley. Y, de hecho, en su comentario a esa Mishná, el mismo Rambam afirma que juzgar favorablemente a los demás es "מִדְּרַכֵּי הַחַסִּידוֹת: los caminos de los piadosos". [6]

¿Por qué la Mishná me alentaría a hacer algo como un acto adicional de jasidut (piedad) cuando la Torá me ha ordenado hacerlo como una cuestión de ley real?

Esta pregunta es planteada por el Jáfetz Jaim.[7]

En respuesta, explica que una lectura cuidadosa de las fuentes relevantes indicará que hay dos esferas separadas cuando se trata de juzgar favorablemente a los demás, una de las cuales es obligatoria y la otra es un acto de *jasidut*.

Rabeinu Yonah, en su obra clásica *Shaarei Teshuvá*,[8] cuando habla de la mitzvá de juzgar favorablemente a los demás, menciona específicamente que esto se refiere a alguien que usted sabe que es una persona temerosa de Dios, que ocasionalmente puede pecar pero generalmente no lo hace.

Por el contrario, el Rambam en su comentario a *Pirké Avot* afirma que la Mishná se refiere a alguien a quien no se sabe si es una persona justa o no. En consecuencia, dice el Jáfetz Jaim, podemos resolver todas las fuentes citadas anteriormente:

- La obligación de juzgar favorablemente a los demás está en una situación en la que sabes que la persona es generalmente justa.
- Si no conoces a la persona y por lo tanto no tienes idea de si es recta o no, entonces juzgarla favorablemente es una cuestión de ***midat jasidut***.

De hecho, agrega que esta distinción se refleja en la fraseología precisa de las fuentes: La *Guemará* en *Shavuot* que expone la mitzvá de nuestro verso se refiere a “חבירך *havireja* – tu amigo”, es decir, alguien a quien conoces.

Esta es también la fraseología empleada por el Rambam en *Séfer HaMitzvot*.

- La Mishná en *Pirké Avot* se refiere a juzgar favorablemente a “כל אדם – todas las personas”, es decir, incluso a aquellos a quienes no conoces. Esto es *midat jasidut*. [9]

El significado de Tzédek

Sin embargo, la pregunta que debemos hacernos es ¿por qué esta mitzvá debería depender de que conozcas a la persona en cuestión?

Es cierto que el versículo usa el término “עמיתך *amiteja* – tu prójimo”, que podría tomarse para denotar específicamente a alguien que conoces como tu par en la observancia de mitzvá, sin embargo, muchas otras mitzvá también usan este término, ¿sin ninguna calificación que lo acompañe de que usted conoce activamente a la persona para ser observadora de la mitzvá!

Para responder a esta pregunta, volvamos a la palabra “בצדק – con justicia”. Para un juez, esto implica basar su veredicto en lo que le dice la evidencia disponible sobre el caso. Aplicando esta idea a la segunda explicación de este versículo, la mitzvá de juzgar favorablemente a los demás, vemos que su juicio también debe basarse en la evidencia disponible: incluso si no conoce los detalles precisos del acto de la persona, sin embargo, usted conoce a la persona!

Ese conocimiento también es "evidencia" que debería llevarlo a concluir con justicia (קצב) que, en igualdad de condiciones, sus acciones estaban permitidas.[10] Es por eso que necesitas saber que la persona es temerosa de Dios para estar obligado a cumplir con esta mitzvá.

Porque sin tal conocimiento, no tienes base de evidencia alguna, en cuyo punto juzgarlos favorablemente puede ser un acto piadoso, pero no puede ser obligado como una cuestión de *Tzédek*, un juicio justo y verdadero.

De acuerdo con este enfoque, ambas explicaciones del versículo entienden que la palabra "קצב -betzedek" se refiere al proceso de juzgar verdaderamente, con la diferencia entre ellos de qué, o quién, es lo que estás juzgando.

Juzgar favorablemente a todas las personas: ¿por qué?

Habiendo establecido los parámetros de cuándo juzgar favorablemente a alguien es una obligación y cuándo es *midat jasidut*, procedemos a preguntarnos:

¿Por qué es del todo loable juzgar favorablemente a alguien cuando no sé nada de él?

¿Qué estoy logrando al hacerlo?

Por supuesto, en un nivel simple, podemos apreciar que este es un gesto *bein adam le'javeiro*, entre hombre y hombre, que expresa una actitud benevolente hacia los demás, incluso sin conocerlos.

Sin embargo, R' Yehoshúa Leib Diskin [11] explica que aquí se sirve un valor más profundo.

Es bien sabido que una persona se ve afectada e influenciada por su entorno; un buen ambiente sacará lo mejor de ellos y lo contrario para un ambiente negativo.

Sin embargo, incluso habiendo elegido el entorno de uno, la calidad del entorno de uno dependerá significativamente de la perspectiva de uno con respecto a quienes lo rodean.

Todo el mundo tiene cualidades positivas y negativas.

La cuestión de en qué centrarse y a través de quién definir a los que le rodean determinará si se encuentra en un entorno positivo o negativo.

En este sentido, es positivo "elegir el barrio" sin siquiera moverse del lugar.

Cuando uno le da a otra persona el beneficio de la duda, está respaldando la noción esencial de que aquellos con quienes se encuentra y con quienes interactúa son personas positivas.

Esto, a su vez, lo alentará a luchar por el bien en su propia vida.

A este respecto, entendemos por qué la exhortación de la Mishná de juzgar favorablemente a todas las personas se deriva del llamado a "hacerte un Rav y adquirir un amigo".[12]

El beneficio de esas adquisiciones es que alientan a una persona para convertirse en lo mejor de sí mismo, y lo mismo es cierto para la tercera instrucción:

Desarrolle una visión positiva de su entorno, incluso sin un conocimiento definido de una forma u otra, porque eso lo alentará a desarrollarse en consecuencia.

Resulta que el valor de juzgar favorablemente a los demás radica no solo en el ámbito de **bein adam le'javeiro**, sino que también es de gran importancia y beneficio **bein adam le'atzmo**: en la obligación de una persona hacia sí misma.

[1] Vayikrá 19:15.

[2] 1:6.

[3] Séfer Zikarón, Vayikrá loc. cit.

[4] 30a.

[5] Mitzvá positiva 177.

[6] Véase también Mishné Toráh, Hiljot De'os 5:7, donde el Rambam menciona juzgar favorablemente a los demás entre las prácticas que se esperan de un erudito de la Torá, lo que nuevamente indica que este no es un requisito real que se aplica a todas las personas.

[7] Introducción, mitzvá positiva 3.

[8] Parte 3 seg. 218.

[9] Asimismo, el Rambam citado anteriormente en la nota al pie 6 establece que el erudito de la Torá juzga favorablemente a "todas las personas".

[10] En particular, Rabeinu Yonah escribe que la obligación de juzgar favorablemente a esa persona es específicamente si la situación puede interpretarse igualmente en una luz positiva o negativa. Cuando la situación se incline más hacia la conclusión de que la persona pecó, la obligación es suspender el juicio. Esto también es Tzédek, porque en verdad, uno no puede saber si esto fue un lapso, como parecería indicar la situación, o un acto permisible, de acuerdo con la conducta general de la persona. En esta situación, la noción de juzgar activamente a la persona favorablemente se convierte en un acto de *midat jasadut*, como lo afirma el mismo Rabeinu Yonah en su comentario a Pirké Avot loc. cit.

[11] Al HaTorá, Vayikrá 19:15.

[12] Pirké Avot loc. cit.

Cómo el hombre se puede santificar?

El Señor le dijo a Moisés: Habla a toda la comunidad israelita y diles:

Serás santo, porque yo, el Señor, tu Dios, soy santo.

Cada uno deberá reverenciar a su madre y a su padre, y guardar Mis sábados.

No se conviertan a los ídolos o hagan dioses fundidos por ustedes mismos. Yo, el Señor, soy tu Dios.

Cuando coseches la cosecha de tu tierra, no cosecharás todo el terreno hasta los bordes de tu campo, ni recogerás las cosechas de tu cosecha.

No recogerás tu viña completamente.

Los dejarás para el pobre y el extranjero: Yo el Eterno soy tu Dios.

No robarás, ni tratarás con engaño o falsedad el uno con el otro.

No jurarán falsamente por mi nombre, que profanan el nombre de su Dios. Yo soy el Eterno.

No coaccionarás a tu prójimo.

No cometerás robo.

No debes insultar a los sordos ni colocar un escollo delante de los ciegos.

Quiere decir también al que no entiende el lenguaje en que se está hablando.

Quiere decir igualmente aconsejar para mal..

No debes tomar una decisión injusta: no favorezcas a los pobres ni muestres deferencia por los ricos: juzga a tu prójimo con justicia.



**Por Eliyahu
BaYona**

Director Shalom Haverim

**\$
REBAJADO**

**EN ESPAÑOL
CON UN SINNUMERO
DE COMENTARIOS**

TORAH

PIDALA AHORA

ARTSCROLL

No odiarás a tu pariente en tu corazón.

No debes tomar venganza ni guardar rencor contra tus parientes.

Ama el bienestar de tu prójimo como si fuera tuyo. Yo soy el Eterno.

El principio fundamental del judaísmo se resume en estas palabras: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

El famoso Hilel, el anciano, dictó este precepto con otros términos: "No hagas a tu compañero lo que no quieres que te hagan".

Esta norma se refiere también al no israelita.

La Torah, que es la fuente de la justicia humana, no podría enseñar amor para unos y odio para otros.

Las palabras que significan en hebreo: compañero, prójimo y hermano, y que se encuentran en la Torah, son las siguientes:

rea, amit, ben- am y aj.

17. **Lo-tisna et-ajija bilvaveja hoje'aj tojiaj et-amiteja velo-tisa alav jet.**

No odiarás a **tu hermano** en tu corazón; ciertamente reprenderás a tu **prójimo**, para que no lleses pecado por su causa.

18. **Lo-tikom velo-titor et-beney amejave'ahavta lere'aja kamoja ani Adonay.**

No te vengarás ni guardarás rencor contra **los hijos de tu pueblo**, sino que amarás a **tu prójimo** como a ti mismo; Yo soy el Eterno.

Entre estos cuatro términos, el que más puede dar idea de definir solamente al israelita es aj, cuya traducción literal es

"hermano"; pero cuando vemos en muchos lugares de la Biblia que esta palabra se emplea para designar a cualquier hombre, como por ejemplo:

"Y de la mano del hombre, de la mano del hermano de cada uno, requeriré la vida del hombre" (Génesis 9, 5),

y que Jacob califica de ajim (hermanos) a unos pastores idólatras, sin tener con ellos parentesco alguno ni igual nacionalidad: "Hermanos míos, ¿de dónde sois vosotros?" (Génesis 29, 4), no cabe duda alguna de que la Torah, al citar estos cuatro términos, uno tras otro, (vers. 17 y 18) quiso designar con ellos a cualquier hombre sin distinción de raza, color y credo.

No andarás chismeando entre tu pueblo; no seas indiferente a la sangre de tu prójimo (cuando está en peligro); Yo soy el Eterno.

Observarás mis leyes.

No ayuntarás a tu ganado con otro tipo de animal;

No sembrarás tu campo con dos clases de semillas;

No debes ponerte el paño de una mezcla de dos tipos de material.

Lana y Lino

Los versículos 9 y 10 de Deuteronomio 22 tratan de lo que se llama en hebreo **kiláim** y **shaatnez**, esto es, la prohibición de mezclar o juntar dos especies de animales, semillas, árboles, etc. y lana con lino.

Este precepto pertenece a la clase de leyes denominadas **jukim**, cuya razón no nos fue revelada por la Torah.

En lo que se refiere a la prohibición de hacer trabajar al buey y al jumento juntos (vers. 10), se sabe que cada clase de animal tiene una fuerza que le es propia y un modo de caminar particular de su género; obligar a dos animales diferentes a tirar juntos de la misma carga, o a caminar al mismo paso, es forzar la naturaleza de cada uno de ellos y hacerlos sufrir, por lo cual la Torah lo prohíbe.

Cuando entres en la tierra y plantes cualquier árbol para comer, considerarás que su fruto está prohibido por tres años, pero en el cuarto año, todo su fruto se reservará para el júbilo ante el Señor. (costumbre Upsherin)

Luego, en el quinto año, puedes usar su fruto, para que aumente tu rendimiento: Yo, el Señor, soy tu Dios.

No comerás nada con su sangre.

No practiquéis adivinación ni pronostiquéis mal o bien de acuerdo con el tiempo.

No deben hacer cortes en su carne por los muertos ni se deben hacer marcas sobre ustedes mismos: Yo soy el Señor.

Guardarás mi sábado y honrarás mi santuario. Yo soy el Eterno

No te conviertas a los fantasmas y no pidas a los espíritus familiares para contaminarte con ellos: Yo, el Señor, soy tu Dios.

Te levantarás ante los ancianos y mostrarás respeto a lo viejo: temerás a tu Dios: Yo soy el Señor.

Cuando un extraño resida contigo en tu tierra, no le harás daño.

El extraño que resida contigo será para ti como uno de tus ciudadanos; Lo amarás como a ti mismo, porque eras extranjero en la tierra de Egipto. Yo, el Señor, soy tu Dios.

No debes falsificar medidas de longitud, peso o capacidad.

Tendrás una balanza honesta, pesas honestas.

Debes observar fielmente todas mis leyes y todas mis normas. Yo soy el Eterno

Ningún hombre ofrecerá a sus hijos al ídolo Moloc para que profanen Mi santo nombre.

Tampoco cometerás adulterio o incesto, ni te unirás con bestias.

Os santificaréis y seréis santos.

Debes observar fielmente mis leyes. Yo, el Señor, te santifico.

Tomare a su hermana

Al lado de las prohibiciones matrimoniales por incesto, hubo otras uniones prohibidas por el Talmud, a causa de defectos o vicios físicos y morales, como por ejemplo: un hombre atacado por algunos de los defectos esenciales citados en la Torah (Deuteronomio 23, 2), era declarado inepto para el casamiento (Talmud Yebamot 70 y 75).

También le estaba prohibido a un hombre tomar de nuevo a la mujer que repudió después de haber sido esposa de otro, aunque ella se hubiese divorciado o quedado viuda de este último (Deuteronomio 24,4 y Jeremías 3, 1).

Tampoco podía volver a tomarla en el caso de que el divorcio se hubiese declarado por causa de mala reputación o esterilidad de ella (Talmud Guittin 4, 7, 8 y Maimónides, Hiljut Guerushín 10, 12 - 13 y Even Haézer 10, 3).

El hombre sospechoso de haber estado con una mujer casada, no podría casarse con ella aunque fuere después viuda o divorciada (Sotah, 25 y Yebamot 24:).

El juez o los testigos de un acto de divorcio no podían tomar a esta mujer en el caso de que se probara que su intervención en favor del divorcio se hizo con el propósito de contraer matrimonio con ella.

Tampoco le estaba permitido a un hombre que atestiguó la muerte de un marido desaparecido, casarse con la supuesta viuda (Yebamot 25).

No seguirás las prácticas de las naciones que estoy expulsando de la tierra prometida.

Porque es porque hicieron todas estas cosas que los aborrecí y te digo:

"Tendrás su tierra, porque te la daré para que la tengas, una tierra que fluye leche y miel".

Yo, el Señor, soy tu Dios que te ha apartado de otras personas.

Así apartarás lo limpio de lo inmundo.

Tú serás santo para mí, porque yo, el Eterno, soy santo, y te he apartado de otros pueblos para que sean míos.

Seréis para Mí Santos

La santidad es el principio de la moral judaica.

Ello consiste en subordinar los elementos inferiores a los superiores; los sentidos al corazón, el corazón al raciocinio, el egoísmo al deber.

La persona que frena sus pasiones, las domina y se torna dueño de sí mismo, se aproxima a la santidad.

El Talmud (Yomá), expresa esta idea en una máxima significativa en que dice:

Kadesh atzmaj bemutar laj (santifícate aun en lo que te fue permitido).

Este concepto original de la santidad es específico de la ética judaica.

Verdad es que la Ley no fue dada a los ángeles, sino a los seres humanos de carne y hueso, sujetos a pecado según lo explica el Talmud (Berajot 25:); pero aun así, el hombre puede santificarse en sus actos por más simples que sean, equilibrando sus inclinaciones, moderando sus deseos; esto lo puede hacer observando los preceptos de la Torah y de la moral.



TORAH EN ESPAÑOL

DE QUE MANERA LOGRO SER SANTO?

"Serás santo, porque santo soy tu Dios". - Vayikrah 19: 2

TheShmuz.- En esta única declaración general, la Torá nos asigna una mitzvá que parece estar mucho más allá de nuestra capacidad: ser santo. Aún más desconcertante esto no se relega solo a la élite, ni a los más piadosos. Más bien, a todo judío se le ordena ser sagrado.

Esto presenta una serie de problemas. La primera es que la mitzvá es extremadamente vaga. Si la Torá nos dice que nos pongamos tefilin, es una acción claramente definida, que debe hacerse con un objeto en particular, en un momento específico.

Pero, ¿qué significa ser "santo"? ¿Cómo se define uno? ¿Y cómo se alcanza este elevado estado?

Si esto no es lo suficientemente problemático, la base de la comparación hace que sea infinitamente más difícil de entender. "Serás santo, porque yo, tu Dios, soy santo". ¿De qué manera, forma o moda puede compararse la santidad del hombre con la de HASHEM?

Al tratar de explicar esta mitzvá, el Ramban lo define como una pauta general contra la gula.

Explica que la Torá permite actividades placenteras.

Se permite comer muchos tipos de alimentos. Uno puede beber bebidas intoxicantes. A un esposo y una esposa se les permite estar juntos. Como resultado, una persona puede sumergirse en los placeres. Esta mitzvá es una guía general para usar indulgencias adecuadamente, mantenerlas bajo control, usarlas con cautela, juiciosamente.

Si bien este Ramban es ilustrativo, no parece arrojar mucha luz sobre el tema. Controlar los deseos de uno es un buen concepto, pero ¿cómo eso hace que una persona sea sagrada? Puede impedir que se convierta en un hedonista, pero no lo hará santo.

La naturaleza del hombre

La respuesta a esta pregunta se basa en una comprensión más enfocada de la naturaleza humana:

El Chovot Ha'Levovot (Sha'ar Avodas Elokim) explica que HASHEM puso en el hombre dos componentes distintos. El Nefesh Ha'Sikli, el alma intelectual o neshama, y el Nefesh Ha'Bahami, el alma animal. La neshama proviene de los mundos superiores, y similar a los ángeles, solo anhela lo que es bueno, correcto y apropiado. Desea profundamente estar cerca de HASHEM. Su misma esencia busca la perfección.

El alma animal contiene todos los impulsos que el hombre necesita para mantenerse vivo. Impresos en ella están los impulsos para la comida y la bebida, el descanso y el refugio y todas las demás necesidades físicas del hombre.

Estas dos partes son diametralmente opuestas y luchan constantemente por el control del hombre.

Cada una clama por su cumplimiento, cada una exige sus necesidades. Y, ya sea una crece o se reduce en función del uso.

Al igual que un músculo que con el uso se vuelve fuerte y con el desuso se atrofia, cada parte se vuelve más fuerte o más débil, según la frecuencia con la que se permite el control. Si el hombre aprovecha sus deseos, se vuelven más débiles y su intelecto puro pasa a primer plano, y eventualmente domina su alma animal.

Si regularmente cede a sus deseos básicos, se vuelven más fuertes y eventualmente dominantes, hasta que gobiernan sobre su neshama.

Un impulso a la santidad

Esta parece ser la respuesta a la pregunta sobre el Ramban.

Dentro del hombre, HASHEM implantó una Neshama tan pura, que lo lleva a la grandeza.

Su único deseo es ser lo más parecido a HASHEM que pueda ser.

HASHEM es perfecto.

Hashem es santo.

Y así, la nishama del hombre se esfuerza por ser perfecta, por ser tan santa como puede serlo un humano.

La dificultad para que el hombre alcance este estado, es que su alma animal lo empuja hacia todo lo temporal y lo pasajero.

Sus deseos son inmediatos y mundanos, lo opuesto a todo lo que es santo y sublime.

Cuanto más se entregue el hombre a estos deseos, más fuerte será su atracción sobre él.

Si no se los controla, lo convertirían en un animal en forma de hombre.

La Torá nos está enseñando que ser santo no es extraño para nosotros, sino todo lo contrario, es parte de nuestra naturaleza.

La mitad de nuestra personalidad solo desea lo elevado y apropiado.

Si escuchamos ese lado, seremos santos.

Es instintivo.

La dificultad es que hay otra mitad de nosotros que nos impide llegar a ese estado. Para crecer, tenemos que resistirnos a su llamado y enfrentarnos a su fuerza.

Cada una de las mitzvot nos guía hacia la perfección. Haz esto y tu nishama brillará. No hagas esto, ya que te molestará y te dificultará la realización de tu potencial.

El propósito de la creación.

Con esta mitzvá de "ser santo", la Torá proporciona un principio guía mediante el cual podemos conducirnos en este mundo.

Los placeres y los goces tienen su lugar.

El Misilot Yesharim (perek 4) describe el placer como herramientas para usar. Cuando se apalancan adecuadamente, pueden ayudar a elevar a una persona.

Cuando se usa como ayuda para permitirle un estado mental relajado para servir mejor a HASHEM, entonces son herramientas para su crecimiento. Él se eleva a través de su uso, y se elevan al ser utilizados para su propósito previsto. Pero debe tener cuidado, porque su fuerza es fuerte, y puede abusar de ellos fácilmente y volverse menos divinos.

Por eso la Torá nos advierte de practicar la moderación.

Aprendemos de esta mitzah que la santidad es innata en nosotros.

Todo lo que necesitamos hacer es el sistema para ponerlo en práctica. Las mitzvot son ese sistema. Nos guían a utilizar este mundo como se pretendía.

Cuando lo hacemos, cumplimos con la razón de la creación y nuestro propósito de ser puestos en este mundo. Nos volvemos más como HASHEM, nos hacemos santos.

Y cualquier hombre de la casa de Israel o del peregrino que mora entre ellos, que comiere cualquier clase de sangre, Yo me volveré contra el que come la sangre y le segregaré de entre su pueblo; (17:10)

El término caret que traducimos por "segregación", tiene varias acepciones según los casos, y todas ellas fueron clasificadas en el Talmud, tratado Keritot. A veces significa pena de muerte por parte de Dios; muerte prematura; muerte de su progenitura; muerte sin tener hijos; pérdida completa del alma, o sea que no tiene parte en el más allá.

Y observaréis sus estatutos y mis juicios, pues cumpliéndolos el hombre vivirá por ellos; Yo soy el Eterno. (17:10)

La ciencia y la virtud no son privilegio de nadie, sea éste pequeño, o grande, rico o pobre, israelita o no, puesto que el versículo dice: "el hombre vivirá por ellos" ; "el hombre" significa aquí cualquier persona, no importa su raza, credo o color. "El pagano virtuoso e instruido tiene tanto mérito como el cohén gadol (sumo sacerdote). Un sabio, aún mamzer (bastardo) debe ser más considerado que un cohén gadol ignorante" (Bamid. R.6). En el Libro de Salmos (I 18, 20) está escrito: "Esta es la puerta del Eterno; por ella entrarán los justos". No se dice: los sacerdotes, los levitas o los israelitas entrarán, sino los "justos", sin distinción de raza o credo.

Y no darás de tu descendencia, para hacerla pasar (por el fuego), a Moloc, y no profanarás así el nombre de tu Dios; Yo soy el Eterno.(18:21)

Según el exegeta Rashí, era el nombre de un ídolo al que se adoraba del siguiente modo: Se entregaba el hijo a los sacerdotes paganos, y se le hacía pasar a pie entre dos grandes hogueras.

IDOLATRIA, TZEDAKA E IGUALDAD

La Parashá de Kedoshim comienza con la siguiente frase: "Serás santo, porque yo, el Señor, tu Di-s, soy santo". A esto le siguen docenas de mitzvot (mandamientos divinos) a través de los cuales el judío se santifica y se relaciona con la santidad de Di-s.

Estos incluyen: la prohibición contra la idolatría, la mitzvá de la caridad, el principio de igualdad ante la ley, Shabat, la moral sexual, la honestidad en los negocios, el honor y el temor de los padres y la santidad de la vida.

También en Kedoshim está el dicho que el gran sabio Rabi Akiva llamó un principio cardinal de la Torá, y de lo que Hillel dijo: "Esta es toda la Torá, el resto es un comentario": "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

"No odies a tu hermano en tu corazón; debes, sin duda alguna, regañar a tu compañero judío y cargues pecado por cuenta suya. No guardes rencor y no cobres venganza... y ama a tu vecino" (19:17-18).

La Tora nos aconseja que no debemos odiar a alguien en nuestro corazón cuando él hace algo contra nosotros. Más bien debemos regañarlo haciéndole una pregunta discretamente: "¿Por qué me has hecho esto a mí?" Esto evitara que "carguemos con el pecado" y transgredir la orden "no odies a tu hermano en tu corazón."

También, al decirle como nos sentimos, el se disculpara o explicara su comportamiento, lo que evitara que lo odiemos del todo. Sin embargo, después de todo esto debemos estar seguros de "no guardar rencor" o "tomar venganza" pues es posible que a pesar de que ya no lo odiemos, aun podemos tener rencor en nuestro corazón. Así pues, la Tora nos dice que borremos todo sentimiento negativo de nuestro corazón, a modo de "amarlo como a nosotros mismos." Rambán

COMENTARIOS DE LA HAFTARÁ

EZEQUIEL 20

Esta profecía fue dicha a los exiliados que fueron deportados 10 años antes a Babilonia después de la primera captura de Jerusalén en el año 597 antes de la Era Común.

Dios hace énfasis en Sus Leyes que son la fundación de la vida social: La obediencia a ellas asegura la estabilidad y la prosperidad en la vida.

La inminente destrucción de la Ciudad declarada por el profeta será el pago por la deslealtad a los estatutos y juicios de los referidos en el capítulo 19 del Libro de Vayikrá.

El profeta se refiere a sí mismo como “hijo de hombre” indicando su conciencia de su mortalidad. Esto ocurre cerca de 100 veces en Ezequiel.

Debido al poco cuidado de mantener su relación sincera con Dios, Hashem evita ser consultado a través de Su profeta conociendo El que su pedido no es completamente sincero de parte de ellos.

Los ancianos realmente guardaban cierta simpatía con aquellos exiliados que querían volverse “buenos babilonios” y dejar atrás su Vida Judía y su Fe.

Dios hace énfasis en Sus Leyes que son la fundación de la vida social: La obediencia a ellas asegura la estabilidad y la prosperidad en la vida.

Canciones que cantamos en la mesa de Shabat

"Por eso corremos hacia ti; ven, oh novia real."

Bejen narutz likratej boy kala nesuja

Cuando un hombre corre en la vía pública y choca con otro que está caminando, el que corría es encontrado responsable por el daño que cause, porque no es la norma correr en un lugar público. Sin embargo, si la carrera tuvo lugar poco antes de que empiece Shabat, el corredor queda libre de culpa pues le es permitido correr para recibir al día santo así como uno correría para recibir a un visitante de la realeza.

Era costumbre de Rav Janina gritar antes de Shabat: "Vayamos hacia la Novia Real Shabat." Rabbi Yanai vestiría lo mejor y proclamaría: "Ven, oh novia; ven, oh novia."

Esta es la visión de ir a recibir el Shabat que expresamos en la última estrofa de "Leja Dodi." Es esta escena la que cantamos con las palabras "Corremos hacia ti; oh novia real."